

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME N° 2063 -2023--GRC-IMA/UADM-OLP

A : CPC. JORGE LUIS FUENTES DORADO
Jefe de la Unidad de Administración.

DE : LIC.DANY DYNO SANTOS DE LA PAZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA AS-52-2023-GRC-IMA/CS-2

ASUNTO : ANALISIS DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO

REFERENCIA : ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 52-2023-GRC-IMA/CS-13409

FECHA : Cusco, 26 de octubre de 2023.

INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
RECIBIDO
26 OCT. 2023
N° 18980 Folios: 286
Firma: [Signature] Hora: 3:09

INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
RECIBIDO
27 OCT. 2023
N° 13409 Hora: 12-20
Firma: [Signature]

Mediante el presente me dirijo a Ud. con la finalidad de informar y comunicarle los siguiente:

En concordancia al numeral 65.2 del artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que describe literalmente, cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE, cumpla en infórmale las causas que no permitieron concluir el procedimiento de selección,

1. ANTECEDENTES:

1.1 Con fecha 18 de agosto del 2023, mediante FORMATO N° 07 - N° 003-2023—AS 52-CUSCO-IMA/UADM; se aprobó las bases administrativas del procedimiento de selección, el cual se convocó en fecha 02/10/2023 según cronograma:

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Convocatoria	02/10/2023	02/10/2023
Registro de participantes (Electrónica)	03/10/2023 00:01:00	17/10/2023 23:59:00
Formulación de consultas y observaciones (Electrónica)	03/10/2023 00:01:00	04/10/2023 23:59:00
Absolución de consultas y observaciones (Electrónica)	05/10/2023	13/10/2023
Integración de las Bases	13/10/2023	13/10/2023
OFICINA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO (SE@CE) (CUSCO / CUSCO / CUSCO)		
Presentación de ofertas (Electrónica)	18/10/2023 00:01:00	19/10/2023 23:59:00
Evaluación y calificación	20/10/2023	25/10/2023
OFICINA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO (SE@CE) (CUSCO / CUSCO / CUSCO)		
Otorgamiento de la Buena Pro	25/10/2023 08:30:00	25/10/2023
OFICINA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO (SE@CE) (CUSCO / CUSCO / CUSCO)		



2. DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION QUE SE DECLARO DESIERTO:

2.2 Denominación de la convocatoria: **CONTRATACION DE ADQUISICION DE CUCHARON DE EXCAVACION PARA EL PROYECTO: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN EL CENTRO POBLADO ACOMAYO BARRIO QUISPILLACTA-AUTOCOCHA MARGEN IZQUIERDA Y MARGEN DERECHA DEL RIO CACHIMAYO PROGRESIVA KM 0+000-1-260, DISTRITO DE ACOMAYO, PROVINCIA DE ACOMAYO CUSCO. META 001.**

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

2.3 Tipo y numero de Procedimiento de Selección: **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 52-2023-GRC-IMA/CS-2.**

2.4 Numero de Convocatoria: **SEGUNDA CONVOCATORIA.**

2.5 Ítem declarado Desierto: **CONTRATACION DE ADQUISICION DE CUCHARON DE EXCAVACION PARA EL PROYECTO: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN EL CENTRO POBLADO ACOMAYO BARRIO QUISPILLACTA-AUTOCOCHA MARGEN IZQUIERDA Y MARGEN DERECHA DEL RIO CACHIMAYO PROGRESIVA KM 0+000-1-260, DISTRITO DE ACOMAYO, PROVINCIA DE ACOMAYO CUSCO. META 001.**

3. DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES Y POSTORES:

Se registraron 03 participantes.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20302241598	KOMATSU-HITSUTI MAQUINARIAS PERU S.A.	07/10/2023	Válido		07/10/2023	20302241598	
2	Proveedor con RUC	20600500946	CORPORACION GUTTI CAR S.A.C	10/10/2023	Válido		10/10/2023	20600500946	
3	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	17/10/2023	Válido		17/10/2023	20609931311	

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

Ninguno de los postores presento su oferta:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE(IMA)
Nomenclatura :	AS-SM-52-2023-GRC-IMA/CS-2
Nro. de convocatoria :	2
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICION DE CUCHARON DE EXCAVACION PARA EL PROYECTO: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN EL CENTRO POBLADO ACOMAYO BARRIO QUISPILLACTA-AUTOCOCHA MARGEN IZQUIERDA Y MARGEN DERECHA DEL RIO CACHIMAYO, PROGRESIVA KM 0+000-1-260, DISTRITO DE ACOMAYO, PROVINCIA DE ACOMAYO-CUSCO.

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE CUCHARON DE EXCAVACION PARA EL PROYECTO: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN EL CENTRO POBLADO ACOMAYO BARRIO QUISPILLACTA-AUTOCOCHA MARGEN IZQUIERDA Y MARGEN DERECHA DEL RIO CACHIMAYO, PROGRESIVA KM 0+000-1-260, DISTRITO DE ACOMAYO, PROVINCIA DE ACOMAYO-CUSCO.				
	No se presentaron propuesta al ítem				

4. ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS DE LA DECLARACION DE DESIERTO:

Para determinar las causas de la declaratoria de desierto del procedimiento de selección se realizaron las siguientes acciones:

El comité da inicio a la apertura de las ofertas presentadas electrónicamente y procede a la verificación y cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria – documentos para la admisión de la oferta, solicitada en el 2.2.1.1 de las bases Integradas. De la admisión, evaluación y calificación de las ofertas el Comité de Selección determina que no se recibió ninguna oferta y no existiendo postores, proceden a declarar DESIERTO el presente procedimiento de selección.



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

DECLARATORIA DE DESIERTO:

Acto seguido y el Comité de Selección declara el procedimiento:

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 52-2023-GRC-IMA/CS-2 (SEGUNDA CONVOCATORIA)
DESIERTO

Conocidos los resultados, el 25 de octubre del presente, los miembros de Comité de Selección suscribieron el Acta de Declaratoria de Desierto, la misma que se publicó en la plataforma del SEACE.

Es cuanto informo para su trámite correspondiente y demás fines, solicitando a su despacho la atención en la brevedad posible respecto a la persistencia o no de la necesidad de la adquisición del bien.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar mis consideraciones más distinguidas.

Se adjunta: EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN EN UN ARCHIVADOR DE 283 FOLIOS



.....
 LIC.DANY DYNO SANTOS DE LA PAZ
 PRESIDENTE TITULAR
 COMITE DE SELECCIÓN
 AS-SM-52-2023-GRC-IMA/CS-2

C.C.
Archivo.